

Análisis de la efectividad de la audiodescripción en el cine para personas en situación de discapacidad visual en la Unión Nacional de Limitados Visuales de la ciudad de Medellín.

Sara López Gómez
Julián Andrés Ramírez Del Río
Mayo 2017.

Asesor
Mg Jairo Adolfo Castrillón Roldán

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Comunicación Social y Periodismo

Tabla de contenido

Agradecimientos	4
Resumen	5
Introducción.....	7
Definición del problema.....	8
2.1 Planteamiento del Problema de investigación.....	8
2.2 Pregunta problematizadora.....	11
2.3 Justificación.....	11
3. Objetivos	15
3.1 Objetivo general.....	15
3.2 Objetivos específicos.....	15
4. Marco de referencia	16
4.1 Antecedentes.....	16
5. Marco teórico.....	20
5.1 Audiodescripción:.....	20
5.2 Participación ciudadana:	22
5.3 Derechos humanos:.....	24
6. Marco legal y normativo.....	25
6.1 Acuerdos internacionales:.....	29
7. Paradigma metodológico	30
7.1 Enfoque, tipo, diseño, alcance, estrategia.....	30
8. Metodología de la investigación:.....	30
Nivel de complejidad bajo: “The Notebook” o “Diario de Una Pasión”:.....	31
Nivel de complejidad Medio: “The Lion´s Cage” o “La Jaula del León”:.....	32
Nivel de complejidad Alto: “Mr No Body” o “Las posibles vidas de Mr Nobody”:. .	33
9. Recolección de información y muestra:	35
10. Resultados:.....	37
10.1 Entrevista tipo perfil realizada a Mauricio Ceballos Montoya:.....	37
10.2 Grupo focal:	48
Nivel de complejidad bajo “The Notebook” o “Diario de Una Pasión”.....	48
Nivel de complejidad medio “The Lion´s Cage” o “La Jaula del León”.	49
Nivel de complejidad alto “Mr Nobody o Las Vidas Posibles del Señor Nadie”.	51
11. Conclusiones	55
Bibliografía y cibergrafía:	58

Fuente de las ilustraciones	64
--	-----------

Agradecimientos

Aprovechamos este espacio para dar los honores y agradecimientos a cada una de las personas que se involucraron directa e indirectamente en los procesos de realización de este proyecto de grado.

A la Unión Nacional de Limitados Visuales, quienes nos abrieron las puertas de su fundación, no sólo brindándonos información y conceptos sino también mostrándonos una gran disposición y acogiéndonos cómo otros miembros más de esta gran familia.

A Mauricio Ceballos, parte fundamental de la fundación y enlace clave para la recolección de casi la totalidad de la información aportada a esta investigación. Agradecemos a él y su esposa por acompañarnos y por ofrecernos su preciada ayuda.

Agradecemos a nuestro asesor Jairo Castrillón, encargado de guiarnos, corregirnos y exigirnos todo lo necesario para obtener unos buenos resultados. Gracias por la dirección y por las grandes ideas que le permitieron dar vida y forma a este proyecto.

Gracias a nuestra universidad por brindarnos la oportunidad de capacitarnos y poder conocer grandes personas que nos ayudan a ser los profesionales que somos y seremos.

A nuestras familias, por su actitud de apoyo indeleble y su voluntad de alcanzar a como diera lugar nuestro principal objetivo académico.

Resumen

Este trabajo de grado pretende analizar la efectividad de la audiodescripción de contenidos audiovisuales en el cine como herramienta de inclusión social en la población en situación de discapacidad visual.

Se toma como referencia el proyecto de MINTIC “Cine para Todos” en la ciudad de Medellín que proyecta de forma gratuita contenidos comunicativos audiodescritos en salas de cine, con la finalidad de comprender hasta qué punto la audiodescripción permite un mejor entendimiento de la pieza comunicativa y aporta así a la inclusión social de este grupo poblacional.

Se trabaja con la Unión Nacional de Limitados Visuales, realizando un grupo focal con la intención de obtener los diferentes puntos de vista de los propios involucrados sobre la herramienta y su adecuado uso. Se entrevista a Mauricio Ceballos, persona en situación de discapacidad visual, comunicador social, abogado y miembro activo de la Unión de Limitados Visuales.

Palabras Claves: Audiodescripción, inclusión social, Participación, Unión Nacional de Limitados Visuales, cine, cultura, derechos humanos, cine para todos, MinTIC Colombia.

Efectividad de la audiodescripción en el cine para personas en situación de discapacidad visual en la Unión Nacional de Limitados Visuales de la ciudad de Medellín.

Introducción

En un mundo globalizado, caracterizado por la inmediatez y la transmedialidad de la información, la inclusión social de personas en situación de discapacidad visual y sonora es un tema de interés público.

Las tecnologías de la telecomunicación, cada vez más avanzadas y con mayor alcance global tienen un papel relevante en la conformación social y cultural de las naciones. Las interacciones sociales que se establecen por medio de los diversos canales de comunicación atraviesan todos los aspectos de la vida moderna, desde reservar un tiquete de avión, hasta educarse de manera virtual.

Hablar de inclusión social en la comunicación, es hablar de derechos, de desarrollo humano y de participación colectiva. Permitir que personas que se les dificulta el acceso a la información, por alguna restricción sensorial o cognitiva, se acerquen a estos contenidos de una mejor manera, contribuye a la disminución de las brechas sociales y a la verdadera inmersión cultural de estas minorías.

La audiodescripción busca equiparar el entendimiento de piezas audiovisuales por parte de personas ciegas, de la misma manera que lo haría un no ciego. Si bien se habla desde la teoría de la comunicación que es el receptor quien en últimas le asigna el significado al mensaje, esta herramienta busca, por así decirlo, poner el terreno de juego en las mismas

condiciones para ambos bandos, es decir; no asignar el significado completo del mensaje, sino proporcionar los elementos que por razones de salud como es la falta de visión, impiden que códigos no verbales pueden ser percibidos por personas ciegas.

Partiendo de este supuesto, se planteó esta investigación con la finalidad de verificar qué tan efectiva es la audiodescripción en aras de generar mayor entendimiento para la persona que no ve. De la misma manera, se presupuesta que más entendimiento supone una mayor inmersión en la cultura, es decir un mayor grado de integración sociocultural.

Definición del problema

2.1 Planteamiento del Problema de investigación

La Audiodescripción es una herramienta sonora que permite locutar por medio de un sistema cerrado de audio la información correspondiente a la pieza audiovisual en proyección, compensando la carencia de captación de la parte visual que no les permite a las personas en situación de discapacidad visual comprender la totalidad del mensaje. Fue desarrollada por el periodista norteamericano Gregory Frazier, en su tesis de postgrado "Master of Arts", de la Universidad de San Francisco.

“En 1987, Frazier fundó el AudioVision Institute (ADC - Audio Description Coalition, 2010) de la Universidad Estatal de San Francisco junto al profesor August Coppola, hermano del cineasta Francis Ford Coppola” (Zurita, 2010). A partir de este entonces la audiodescripción se extendió por Norteamérica y Japón. En 1989 fue presentada formalmente en el Festival de Cine de Cannes.

En los años noventa se desarrollaron distintos proyectos en el ámbito televisivo, en 1992 se llevó a cabo el programa AUDETEL (Zurita, 2010) (AUdio DEscribed TELEvision) en Inglaterra, que tuvo una buena acogida, convirtiendo a este país en uno de los más avanzados en esta materia.

En lo que respecta a contenidos, la mayor cantidad de investigaciones son de origen europeo, más específicamente español y británico, así como de variadas índoles académicas como; la producción sonora, la lingüística, la comunicación y la producción cinematográfica.

Colombia se encuentra en el 5° lugar en el listado de países latinoamericanos con mayor grado de discapacidad visual, con un porcentaje de 7,74% ciegos parciales y 1,79% de ciegos totales, para un total de 1´.143.992 personas. (OMS, 2012).

El difícil acceso a entornos públicos de entretenimiento por parte de esta población minoritaria se traduce en la pérdida de su autonomía como personas, de su potencial como integrantes de la sociedad, y la no participación plena en ámbitos culturales.

En la 29 versión del Festival de Cine de Bogotá en el año 2012 se realizó la prueba piloto del cine accesible para ciegos con la película colombiana mexicana “El Gallo de Oro” del Director Roberto Gavaldón y la participación de los escritores Carlos Fuentes y Gabriel García Márquez como guionistas, siendo esta la primera participación de la audiodescripción en un festival de cine colombiano. (INCI, 2012)

Los problemas que padecen las personas con ceguera total o baja visión, no se limitan a cuestiones de movilidad ni de acceso a la educación y al trabajo, tienen que ver también con

la capacidad de relacionarse con su entorno, esto a través de la cultura, el arte y las diferentes manifestaciones sociales. “En Colombia la producción de cine para ciegos no existe. Podríamos indicar que existe un número reducido, casi nulo, de estas producciones, ya que el público en general no conoce de esta herramienta de la audiodescripción.” (Pág 2, 2012).

El Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones MINTIC promueve espacios en diferentes ciudades de Colombia llamados “Cine Para Todos” donde se proyectan películas nacionales e internacionales de forma gratuita y audiodescrita para los ciegos y sus familias. En Medellín por ejemplo, las proyecciones audiodescritas se realizan en el centro comercial Los Molinos, los últimos sábados de cada mes en convenio con la empresa Royal Films.

En este sentido la audiodescripción se presenta como una estrategia que permite tanto convocar público ciego y no ciego en un mismo espacio y proporcionarle autonomía al discapacitado visual.

La inclusión social “busca que las personas no estén divididas en grupos por sus capacidades o diferencias funcionales, se espera entonces que las personas convivan, se desarrollen e interactúen entre sí, sin que la discapacidad sea un factor determinante para generar una división. Así, son los contextos los que deben adaptarse a las personas y la diversidad, no las personas a los ambientes o situaciones.” (Guioteca, 2012)

La audiodescripción aporta a la inclusión social, en la medida en que permite que en un mismo espacio personas ciegas y no ciegas interactúen y participen en manifestaciones culturales como el cine que aportan a la consolidación de identidad y al acceso de expresiones artísticas.

2.2 Pregunta problematizadora

¿Es efectiva la audiodescripción como herramienta de inclusión social de la población en situación de discapacidad visual en el cine y permite un mayor entendimiento de los contenidos para estas personas?

2.3 Justificación

Para Umberto Eco, escritor y filósofo italiano, experto en el tema de semiótica y su relación con el cine y la televisión; la cultura es un constructo social de la que todos hacemos parte y de la que los medios de comunicación, en gran medida, son moldeadores, para Eco:

La percepción del mundo es fundamental para la formación del individuo y para la orientación de su conducta; ahora bien, esta percepción del mundo tiende a hacerse masiva, superior a las posibilidades de asimilación e idéntica para todos los habitantes del globo (Eco, 1968).

Esta es la relevancia de la audiodescripción en la sociedad; el acceso a la cultura por medio de los contenidos comunicativos, acceso que debe ser incluyente y posible para todos los ciudadanos, sin distinción alguna.

El Artículo 20 de la Constitución Política de Colombia, en el capítulo 1, de los Derechos Fundamentales señala que: “Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad

social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.” (Constitución Política de Colombia, 1991).

Se ratifica entonces por medio de la ley colombiana el acceso en condiciones de equidad a los medios masivos de comunicación y los diversos contenidos comunicativos, esta descripción incluye a las personas en situaciones diversas de discapacidad, que por su condición de salud se ve afectado su libre desarrollo en un Estado social de derecho.

Por su parte, las Naciones Unidas hablan de la capacidad que debe tener este público al momento de promover estrategias que aporten a la integración social.

Deben desarrollarse pautas, en consulta con las organizaciones de personas con discapacidad, para estimular a los medios de información a ofrecer una imagen comprensiva y exacta, así como una representación e informes equívocos sobre las discapacidades y los sujetos de las mismas, en la radio, la televisión, el cine, la fotografía y la palabra impresa. Un elemento fundamental de tales pautas sería que las personas con discapacidad estuviesen en situación de presentar sus problemas al público por ellas mismas y sugerir la forma de resolverlos. (Naciones Unidas, 1999).

Para el investigador Alfonso Gumucio, referente en temas de comunicación y desarrollo social:

El reconocimiento de que el desarrollo no es solamente caminos, puentes y hospitales, abre el camino hacia una percepción de la comunicación para el desarrollo estrechamente vinculada a la cultura, o más bien, a las

culturas. La esfera pública no es neutra, no es un espacio vacío. La esfera pública es el lugar de encuentro de la interculturalidad, debería ser el espacio de negociación en el que las culturas se enriquecen mutuamente, intercambiando lo mejor de sus valores y de sus expresiones. (Dagron, 2001).

Desde la comunicación se hace imperante la convergencia de diversas estrategias, iniciativas, programas públicos o colectivos sociales que aporten a la disminución de la desigualdad y la brecha social que segrega día a día a las comunidades. El papel de la comunicación y de herramientas como la audiodescripción es vital para la consolidación de una ciudadanía democrática, que vincule las diferencias y particularidades de las minorías en un constante diálogo con estas, promoviendo así verdaderas ideas de inclusión social.

Cuando se buscan referentes teóricos de comunicación incluyente en Colombia los resultados son escasos, los medios masivos de información del país, se han preocupado más por la retribución económica que proporciona su quehacer y han dejado de lado la responsabilidad social que trae consigo la creación y difusión de información, olvidando nichos de públicos con capacidades diversas.

Harold Laswell, teórico norteamericano de la comunicación define como una de las funciones principales de esta área interdisciplinar del conocimiento; la transmisión de los valores de identidad de una cultura (Laswell, 1997, Pp. 28). El cine, por ejemplo, es una plataforma de acceso a la cultura e identidades globales y locales, una herramienta que trasciende las fronteras y permite pensarse como un habitante del mundo. En este sentido ¿Es posible hablar de una sociedad democrática y liberal cuando los contenidos comunicativos no cobijan las múltiples necesidades de públicos diversos?

La comunicación debe entenderse como una herramienta de transformación social y es en esta perspectiva donde la audiodescripción como elemento incluyente cumple un rol fundamental. Es necesario disminuir la desigualdad existente en el acceso a la información y permitir que poblaciones que representan una minoría para el colectivo social, encuentren un espacio que les permita sentirse socialmente adaptados.

En este trabajo de grado se quiere por una parte evidenciar a la audiodescripción como una herramienta de inclusión social en Colombia y por otra sensibilizar a los realizadores audiovisuales, estudiantes y profesionales de comunicación, lingüística, cine y en general a cualquiera interesado en el audiovisual a pensarse los contenidos desde una perspectiva incluyente, no sólo para las personas en situación de discapacidad visual, sino también sonora.

Se deben generar procesos, que de la mano con personas en situación de discapacidad visual permitan audio adaptar piezas comunicativas y reunir en una sala de cine a los ciegos, no ciegos y a sus familias. El ejercicio de la audiodescripción es académicamente una aplicación de conocimientos semióticos, culturales y audiovisuales y es en el sentido social un avance en términos de inclusión.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Analizar la efectividad de la audiodescripción en el cine para personas en situación de discapacidad visual en la Unión Nacional de limitados visuales .

3.2 Objetivos específicos

1. Analizar la creciente necesidad de la existencia de piezas audiodescritas en Medellín.
2. Conocer técnicas que fortalezcan y diversifiquen el proceso de realización de audiodescripción.
3. Analizar los contenidos que se proyectan en “Cine Para Todos” de MINTIC con la finalidad de generar reflexiones en torno al proceso local y proponer estrategias complementarias a dicha realización.

4. Marco de referencia

4.1 Antecedentes

En la actualidad España, Estados Unidos e Inglaterra dominan el terreno de la audiodescripción a nivel global, de allí provienen las principales investigaciones, de las que se destacan:

“La semiótica de la traducción audiovisual para invidentes” de Hernández y Mendiluce (2005) del Centro de Investigación de Semiótica Literaria de la Universidad Nacional a Distancia de Madrid, España. Aporta un enfoque traductológico y lingüístico al tema de la audiodescripción. Aborda elementos semióticos como las relaciones semióticas de la audiodescripción y los componentes semióticos en las artes visuales. Señala además que la pieza audiovisual establece un “macrosigno” en el cual convergen numerosos códigos que aportan información combinada para formar una unidad significativa cohesiva y que el nivel de dificultad en la traducción de dicho “macrosigno” se incrementa gracias a lo que llaman el “juego semiótico de interpretaciones” lo que significa que un mismo producto será interpretado desde múltiples puntos de vista, es decir, puede ser audiodescrito de muchas maneras.

Este trabajo también expone que las necesidades de las personas en situación de discapacidad visual han recibido una atención mínima en la literatura, en comparación con trabajos sobre el subtítulo para personas sordas, reduciéndose a meras menciones en el mejor de los casos.

Por otra parte “La accesibilidad a los medios de comunicación audiovisual a través del subtítulo y de la audiodescripción” (Díaz, 2010) del Imperial College London, plantea que a pesar de lo mucho que se ha escrito y debatido sobre los medios de comunicación audiovisual, es poco el material que se ha creado sobre cuestiones de accesibilidad en este ámbito. Así mismo se expone que el acceso, o no, a dichos contenidos y a la información que mediatizan diferentes plataformas comunicativas tienen un gran peso específico en la formación personal y sociocultural de todo individuo.”

Este trabajo investigativo reconoce la importancia del internet y la televisión en la transmisión de códigos y signos culturales y recalca la trascendencia de la formación e investigación en este tema, el que a su vez considera es el mayor reto, dado que la práctica laboral de la audiodescripción es relativamente joven. No obstante, el perfeccionamiento de la misma y los estudios que permitan hacerse una idea más precisa del perfil de las audiencias y de sus necesidades a la hora de consumir programas audiovisuales son totalmente necesarios en la expansión y consolidación de esta técnica.

Como se menciona anteriormente la literatura existente sobre la audiodescripción es en su mayoría extranjera, destacando principalmente la española, la que por el idioma es más cercana a Colombia. De hecho gran parte de la audiodescripción consumida en el país proviene de este lugar, en parte por la existencia de organizaciones como ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles), CESyA (Centro Español del Subtitulado y La Audiodescripción) ARISTIA, organización dedicada a la realización de guiones para audiodescripción.

En lo que respecta a Colombia, lastimosamente las investigaciones sobre la audiodescripción son escasas, los espacios en donde se ha desarrollado esta herramienta en el país han sido más prácticos que teóricos. Se reconocen las siguientes iniciativas:

- En la 29 versión del Festival de Cine de Bogotá en el año 2012 se realizó la prueba piloto del cine accesible para ciegos con la película colombiana mexicana “El Gallo de Oro” del Director Roberto Gavaldón y la participación de los escritores Carlos Fuentes y Gabriel García Márquez como guionistas, siendo esta la primera participación de la audiodescripción en un festival de cine colombiano. (INCI, 2012)
- El 28 de noviembre del 2014, El Canal Caracol inició la emisión del programa “Entre Ojos” en formato audiodescriptivo. Los Hijos del Cumanday-Volcán Nevado del Ruiz fue el documental con el que se comenzó este proyecto, donde las personas ciegas y con baja visión irreversible podían acceder a los documentales televisivos mediante la aplicación WhatsCine, utilizada en teléfonos celulares inteligentes o tabletas, con la cual se sincroniza el audio de una producción audiovisual y sus diálogos, con las descripciones que han sido previamente incorporadas a la aplicación.
- Proyecto “Micineaccesible” del Ministerio de Cultura y la Dirección de Cinematografía (2015) Donde se contaron con 10 obras colombianas de corto y largometraje, de ficción y documental, intervenidas con sistemas de accesibilidad y acompañadas de una Guía Básica, la cual tuvo por objeto ofrecer recomendaciones que permitan a los gestores culturales planear y ejecutar una

programación cinematográfica y realizar procesos de formación de públicos responsables e inclusivos.

- El 26 de febrero del 2016 en el 56 Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias, se presentó la audiodescripción de la película El Abrazo de la Serpiente en versión accesible de la película colombiana nominada al Óscar.
- El Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones MINTIC promueve desde el año 2014 espacios en diferentes ciudades de Colombia llamados “Cine Para Todos” donde se proyectan películas nacionales e internacionales de forma gratuita y audiodescrita para los ciegos y sus familias. En Medellín por ejemplo, las proyecciones audiodescritas se realizan en el centro comercial Los Molinos, los últimos sábados de cada mes en convenio con la empresa Royal Films.

Dentro del análisis documental realizado tampoco se encuentran investigaciones nacionales o internacionales que evalúen procesos de audiodescripción concretos, o que corroboren las experiencias tenidas por las personas en situación de discapacidad visual cuando hacen uso de la audiodescripción

Así mismo, ningún estudio analizado evidencia procesos de inclusión social a través del cine audiodescrito, a pesar de manifestar de manera unánime la importancia de esta técnica en cuestiones de comunicación incluyente.

5. Marco teórico

Con la finalidad de comprender las categorías que transversalizan esta investigación y tratar de comprender ¿Cómo se da la inclusión social de personas en situación de discapacidad visual a través de la audiodescripción del cine en Colombia? Se presentan las siguientes definiciones:

5.1 Audiodescripción:

Para la filóloga y traductora española (Belmonte, 2013) La audiodescripción es pues un sistema creado para sustituir la falta de percepción visual por descripciones sonoras complementarias. Su finalidad es proporcionar información sobre: situación espacial, gestos, actitudes, paisajes, vestuario, etc. En definitiva, detalles que son esenciales para comprender el desarrollo de la narración.

Esta definición se remite a los elementos del lenguaje no verbal que se “pierden” en el proceso comunicativo de una persona con deficiencia visual.

Por su parte, la norma (UNE 153020, 2005), que regula y estipula de manera global la realización de contenidos audiodescritos señala:

“servicio de apoyo a la comunicación que consiste en el conjunto de técnicas y habilidades aplicadas, con objeto de compensar la carencia de captación de la parte visual contenida en cualquier tipo de mensaje, suministrando una adecuada información sonora que la traduce o explica, de manera que el posible receptor con

discapacidad visual perciba dicho mensaje como un todo armónico y de la forma más parecida a como lo percibe una persona que ve". (Pág 7)

En esta conceptualización se hallan elementos novedosos como el de traducción y explicación de escenas, las que a su vez remiten a signos y códigos particulares que merecen ser explicados, pues por poner un ejemplo; si se describe la habitación del personaje principal y se menciona la existencia de un cuadro colgado en la pared, no será lo mismo decir que dicho cuadro pertenece a la fotografía de un pariente del protagonista a decir que es un cuadro ilustre de un artista en particular.

En este contexto las explicaciones son importantes en la construcción de un todo armónico, ya que basados en uno de los axiomas de la comunicación de Paul Watzlawick; es imposible no comunicar, pues todo comunica, hasta el aparente vano detalle de un cuadro en la pared.

En la Semiótica de la Traducción Audiovisual, (Hernández & Mendiluci, 2013) señalan que la finalidad del sistema es aportar información relevante para que las personas con deficiencia visual sean capaces de disfrutar de los productos audiovisuales del modo más similar posible al de cualquier persona sin problemas visuales. Por lo tanto, podemos afirmar que la audiodescripción es el arte de traducir imágenes en palabras.

Se hace mención entonces a una nueva creación narrativa, digna de llamarse arte en la medida en que traduce o traslada la imagen a palabra hablada, lo que desde la semiótica estructural, específicamente desde la teoría de Pierce se conoce como significante y

significado, siendo el primero el que denomina el componente material o casi material del signo y el segundo el que apunta a la representación mental que este corresponde.

La audiodescripción es a la luz de esta explicación, una mutación del significante que ya no es imagen, sino oralidad, para comprender un significado que debe preservarse y que será el que interprete el receptor del mensaje.

5.2 Participación ciudadana:

En el libro Filosofía y Ciencias Sociales (2009) se menciona a este respecto que: “El objetivo, por tanto, que persigue la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos es darle contenido y ampliar la democracia, *caminando por un sendero democrático*, avanzando en lo que se conoce como democracia participativa. En contraste, cuando en un país sólo existen las libertades básicas (voto cada cuatro años, libertad de expresión,...) hablamos de democracia formal, democracia que puede acabar "vacía de contenido".

En las sociedades complejas la participación hace que los habitantes de un lugar sean más y mejores sujetos sociales, con más capacidad para transformar el medio en que viven, teniendo mayor control sobre sus órganos políticos, económicos y administrativos (superando ser meros *objetos sociales*).

Desde la sociología, Anthony Giddens propone las nuevas formas de la democracia en una sociedad que trabaja y está en función de la globalización, es decir, sus fuerzas de

producción se centran en la elaboración de políticas y mecanismos que influyen en la sociedad.

Es así que Giddens expone: “Los partidos políticos tendrán que acostumbrarse a colaborar más con los movimientos sociales, como los grupos de presión ecologistas. Los movimientos sociales están muchas veces a la vanguardia suscitando problemas y preguntas que pueden ser ignorados en los círculos políticos ortodoxos hasta que es demasiado tarde.”(2000).

Es entonces donde radica la importancia de darle un valor significativo a los movimientos culturales o colectivos ideológicos, en este caso a las personas en situación de discapacidad visual, ya que es ese precisamente el objetivo de este proyecto. Giddens plantea trabajar de la mano con estos grupos culturales, para que así, se puedan desarrollar políticas integrales en torno a la participación.

En un entorno pobre de participación social las minorías buscan espacios que proponen soluciones diferentes de cambio social, estas uniones son comúnmente llamadas *colectivos*, que resultan ser soluciones adecuadas para la participación política ciudadana y para la elaboración de propuestas que puedan en algún momento legitimarse, que convoquen a las colectividades poco escuchadas hacia una transformación social.

Jesús Martín Barbero, por medio de un análisis a las nuevas generaciones frente a la cultura tecnológica, que de la mano de la información absorbida por manejar la complejidad de las redes informáticas, nos encontramos ante la formación de comunidades hermenéuticas

que responden a nuevas formas de narrar la identidad y de la conformación de identidades, contemporaneidades menos largas, más precarias pero también más flexibles. (1996).

Para Barbero los medios masivos y las redes electrónicas son las que efectúan desde su propia lógica una diagramación de los intercambios urbanos y culturales, es decir; las nuevas generaciones tienen un nuevo espacio con el mundo que los rodea, donde tienen acercamientos, los cuales son las tendencias actuales.

Barbero llama a este fenómeno, ecosistema comunicativo, los cuales son algo vital como el ecosistema verde ambiental, donde se le da importancia a las nuevas sensibilidades, lenguajes y escrituras que la tecnología va desarrollando y haciéndola más visible. Así mismo, en los modos de percibir el espacio, tiempo, velocidad y el saber que es fuente de poder.

5.3 Derechos humanos:

Para el italiano Angelo Papacchini, las diferencias en cuanto a rasgos físicos, capacidades y opciones, tienen que ser miradas como contingencias que no afectan esta igualdad sustancial, y que no tienen por qué afectar el reconocimiento de todo ser humano como un sujeto en sí mismo valioso, que no puede ser degradado, instrumentalizado o humillado (1997).

Para De La Torre (2006) Los derechos humanos y el criterio de lo justo constituyen, entonces, principios de una conciencia de lucha, de búsqueda de mejores condiciones para la plena satisfacción de las necesidades humanas.

Es aquí donde cabría la pena preguntarse si el acceder a la información de manera equitativa es una necesidad humana en una sociedad mediatizada, donde los líderes de opinión son en su mayoría activistas mediáticos, donde los medios de comunicación inciden en la consolidación de la agenda pública del país.

Desde la psicología se plantea que el ser humano es un constructo de experiencias, en donde incide absolutamente todo; lo visto, lo oído y en general todo lo vivenciado sensorialmente con el transcurrir del tiempo, en ese contexto la comunicación hace parte fundamental de dicha recolección de experiencias y es importante en aras de la inclusión, analizar si las poblaciones con situación de percepción visual o sonora disminuida cuentan con las herramientas necesarias para captar el mundo como lo captan quienes no poseen estos problemas de salud.

6. Marco legal y normativo

En aras de la inclusión social es importante reconocer qué herramientas normativas cobijan los derechos de las personas en situación de discapacidad visual y promueven la realización de contenidos incluyentes. A través del cine y la audiodescripción se construye la identidad colectiva de la sociedad.

Desde la legalidad, como consenso entre varias partes y legitimada por el total de participantes involucrados en el proceso, la inclusión social con personas en situación de discapacidad demuestra la participación activa de la sociedad, la equidad y el progreso que debe de ir en crecimiento constante para tener un mundo construido y consensado por todos y cada uno de los actores sociales.

Por consiguiente veremos (basados en el modelo de Kelsen) la importancia y la disposición que se hace desde lo legal a las personas en situación de discapacidad visual y así mismo de la inclusión como concepto direccionador de este marco jurídico.

La ley 1680 de 2013 del MINTIC, Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia “Garantiza a las personas ciegas y con baja visión, el acceso a la información, a las comunicaciones, al conocimiento, y a las tecnologías de la información y las comunicaciones” (MINTIC, 2013).

Ley 115 de febrero 8 de 1994, ARTÍCULO 46. Integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. El estado Colombiano está en la obligación de presentar herramientas que permitan el libre desarrollo y faciliten los procesos de aprendizaje a personas con limitaciones excepcionales.

Decreto 1860 de agosto 3 de 1994. Basados en los aspectos pedagógicos de las instituciones educativas y formativas en el territorio nacional. Artículo 38 Parágrafo 1. “Con el fin de facilitar el proceso de formación de un alumno o de un grupo de ellos, los

establecimientos educativos podrán introducir excepciones al desarrollo del plan general de estudios y aplicar para estos casos planes particulares de actividades adicionales, dentro del calendario académico o en horarios apropiadas, mientras los educandos consiguen alcanzar los objetivos.

De manera similar se procederá para facilitar la integración de alumnos con edad distinta a la observada como promedio para un grado o con limitaciones o capacidades personales excepcionales o para quienes hayan logrado con anticipación., los objetivos de un determinado grado o área”.

DECRETO 2082 DE 1996 por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.

Ley 361 de 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones. Artículo 1º.- Los principios que inspiran la presente Ley, se fundamentan en los artículos 13, 47, 54 y 68 que la Constitución Nacional reconocen en consideración a la dignidad que le es propia a las personas con limitación en sus derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales para su completa realización personal y su total integración social y a las personas con limitaciones severas y profundas, la asistencia y protección necesarias.

Ley 1145 de 2007. "Por medio de la cual se organiza el sistema nacional de discapacidad y se dictan otras disposiciones". Artículo 12 -Las normas consagradas en la presente ley, tiene por objeto impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en forma coordinada entre las entidades públicas del orden nacional, regional y local, las

organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los derechos humanos.

Ley Estatutaria 1618 27 de febrero 2013. "Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad" Artículo 1°. OBJETO. El objeto de la presente leyes garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 200.

6.1 Acuerdos internacionales:

Resolución 22/3 - el trabajo y el empleo de las personas con discapacidad - ONU.

“Reafirmando la universalidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todos los derechos humanos y libertades fundamentales y la necesidad de garantizar a las personas con discapacidad el pleno disfrute de sus derechos y libertades sin discriminación”.

Resolución 48/96- ONU Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas en situación de discapacidad.

Recomendación sobre la adaptación y readaptación profesionales de los Inválidos De la OIT (Organización Internacional del Trabajo) Convenio 159 de 1983.

Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad. OEA ratificada por ley 762 de 2002 del congreso de
Diseño metodológico

7. Paradigma metodológico

Hermenéutico con técnica experimental.

7.1 Enfoque, tipo, diseño, alcance, estrategia

Enfoque de investigación: Derechos humanos

Tipo de investigación: Mixta

Diseño de investigación: Experimental

Alcance: Histórico- descriptivo

Estrategia metodológica: Fenomenológica

8. Metodología de la investigación:

Con la finalidad de analizar la efectividad de la audiodescripción como una herramienta vinculante e integrante para las personas en situación de discapacidad visual se planteó un tipo de investigación mixta que combina las siguientes técnicas entrevistas individuales a profundidad, grupos focales y un ejercicio experimental en el que se audio describieron tres escenas de películas con una duración de aproximadamente tres minutos, distribuidos en tres niveles de complejidad.

De igual forma se asistió de manera constante a la proyección de películas audiodescritas en el marco del proyecto de MINTIC Cine Para Todos, con la finalidad de tener un punto de partida en cuanto a la audiodescripción nacional y vivenciar el fenómeno de la audiodescripción y la integración de personas ciegas en espacios públicos.

Estos son los tres fragmentos que se audiodescribieron y su respectivo nivel de complejidad:

Nivel de complejidad bajo: “The Notebook” o “Diario de Una Pasión”: Película de género dramático y romance estrenada en el 2004 y dirigida por Nick Cassavetes.



Figura 1. Diario de una pasión. 2005

Basada en el libro homónimo de Nicholas Sparks, este film retrata las peripecias por las que atraviesa una joven pareja de los años 40 que trata de estar juntos pese a las dificultades que representa el hecho de provenir de estratos socioeconómicos completamente diferentes.

Es el fragmento con el menor grado de complejidad debido a los extensos diálogos y/o monólogos presentes en toda la escena. De igual forma el lenguaje es en su mayoría verbal

por lo que no se ve limitada la capacidad de entendimiento del ciego. La trama es sencilla y alude a interacciones cotidianas de la vida humana como es una pelea en entre una pareja.

Nivel de complejidad Medio: “The Lion’s Cage” o “La Jaula del León”: Escena de la película de género mudo y comedia “The Circus” o “El circo” de Charlie Chaplin estrenada en 1928.



Figura 2. La jaula del león, 1928.

Cuenta las aventuras por las que pasa Charlot, el personaje principal que se encuentra en un circo e ingresa por error a la jaula de un león.

Este fragmento está catalogado por los expertos en el tema como un clásico del cine mudo y de la comedia en general. Bourne (Sin fecha, p.1).

Contiene el nivel medio de complejidad ya que si bien representa una escena de comedia al estilo “chaplinesco” con un humor fácil de entender y con una simbología muy universal, no contiene diálogos algunos y los símbolos humorísticos son en su mayoría visuales.

Sin embargo, la música y varias formas clásicas de presentar el humor, tales como, bailes, torpezas y ocurrencias hacen que la forma de realizar la descripción sea moderadamente realizable y fácil de interpretar por el espectador

Nivel de complejidad Alto: “Mr No Body” o “Las posibles vidas de Mr Nobody”: Película de ciencia ficción dirigida por el director Jaco Van Dormael, estrenada el 6 de noviembre de 2009. Es un filme en el que se cuestionan las decisiones que se consideran cotidianas en la vida del ser humano y que transcurren en una serie de escenarios surrealistas o distópicos.

Posee un nivel de dificultad alto debido a las escenas que describen la conciencia y el pensamiento del individuo haciendo gran uso de metáforas en su mayoría visuales, lo que genera una alta dosis de subjetividad tanto en el proceso interpretativo del espectador como de adaptación del audiodescriptor.



Figura 3. Mr No Body. 2009

Se considera este fragmento el más complejo en cuanto a audiodescripción e interpretación debido a que desde la temática del largometraje se desvía de la realidad conocida, distorsionando espacios, tiempos y personajes, reemplazando los signos convencionales por signos subjetivados. De igual forma no cuenta con muchos diálogos por lo que el lenguaje en su mayoría se torna visual y simbólico

9. Recolección de información y muestra:

La recolección de información se realizó por medio de un grupo focal conformado por veinticinco personas, mujeres y hombres mayores de edad, en situación de discapacidad visual, miembros de la Unión Nacional de Limitados Visuales. Esta organización es una fundación sin ánimo de lucro que trabaja en pro de las personas que tienen esta condición especial de salud, está ubicada en la ciudad de Medellín, en el barrio Prado.



Figura 4, Miembros de la unión de limitados visuales, Abril 8, 2017.

La información fue captada por medio de audios, registro fotográfico y video. Se descartó el uso de cuestionario escrito debido a que las personas pertenecientes a la muestra en su mayoría no escriben y quienes manejan braille son muy pocos.

Se proyectaron los tres fragmentos de las películas anteriormente descritas de manera inicial sin audiodescripción y posteriormente audiodescritas. La audiodescripción fue realizada por nuestro equipo de trabajo siguiendo los parámetros de la norma internacional UNE 153020:2005 de audiodescripción que a grandes rasgos establece que no debe anteponerse la audiodescripción a los diálogos propios de la película, que la audiodescripción debe hacerse de manera imparcial y objetiva y que no debe inducirse al entendimiento particular y subjetivo de quien audiodescribe, entre otros elementos.

Seguido de la proyección inicial sin audiodescripción se realizó una entrevista semiestructurada que buscó determinar el grado de entendimiento que los participantes en situación de discapacidad visual y miembros de la Unión Nacional de Limitados Visuales tuvieron.

Posteriormente se proyectaron los fragmentos debidamente audiodescritos, en los cuales se realizaron preguntas de validación con la finalidad de encontrar elementos diferenciadores al entendimiento inicial, es decir; determinar si los fragmentos audiodescritos lograron generar mayor comprensión por parte del grupo focal.

Es importante resaltar que si bien se tomaron en cuenta las respuestas que los participantes daban sobre las preguntas de los fragmentos sin audiodescribir y audiodescritos, otro factor importante en dicha recolección fue el efecto que como tal generaron las piezas en ellos, pues a través de la gesticulación, las risas y/o comentarios propios del contenido de las escenas se hallaron elementos que enriquecieron la investigación y de los cuales se hablará más adelante.

10. Resultados:

Gracias al contraste que aportó la proyección de tres fragmentos con y sin audiodescripción y la utilización de preguntas semiestructuradas, se pudo tener una mayor claridad del efecto que genera la audiodescripción en el proceso de entendimiento de una pieza audiovisual. Se habla de proceso ya que es todo un conjunto de elementos los que interfieren en la comprensión de estos contenidos que van desde recursos técnicos, de cómo se presenta la información, planos, escenas, movimientos de cámara, banda sonora y demás, así como el contexto sociocultural y lingüístico que construye los sentidos de las palabras, expresiones y acciones.

En el caso particular de personas en situación de discapacidad visual, los símbolos visuales presentes en el audiovisual son reemplazados por una descripción sonora, por lo que ésta debe satisfacer a cabalidad esa carencia comunicativa.

10.1 Entrevista tipo perfil realizada a Mauricio Ceballos Montoya:

Mauricio Ceballos, es un joven en situación de discapacidad visual, abogado y comunicador social periodista, habitante del municipio de Envigado, Antioquia, miembro activo de la Unión Nacional de Limitados Visuales, periodista de Con La Oreja Roja y locutor de radio.



Figura 5. Mauricio Ceballos, s.f.

Este es un fragmento de la entrevista concedida por Mauricio:

- **¿De qué naturaleza es su ceguera; adquirida o congénita?**

R/ Congénita

- **¿Ha escuchado sobre la audiodescripción?**

R/ ¡Si!

- **¿Qué es la audiodescripción?**

R/ Bueno, la audiodescripción es una adaptación sonora que se hace a un guión de una película mediante la cual se describe por medio de la voz escenas en las que la persona

con discapacidad visual no pueda seguir el hilo de la historia, son escenas totalmente visuales en las que por ningún motivo se capte lo que los protagonistas están haciendo.

- **¿Ha hecho uso de este servicio?**

R/ Si

- **¿Con qué frecuencia hace uso de este servicio?**

R/ Hum... Sí hablamos en porcentaje, podría decirse que en un 60%. Hum... Podría decirse que una o dos veces por mes, porque tampoco tengo el tiempo para muchas.

- **En las ocasiones en las que hace uso de esta herramienta ¿En qué contexto lo realiza?**

R/ Casi siempre con amigos

- **¿Estos amigos de los que habla, son personas en situación de discapacidad visual?**

R/ Si, casi siempre es con amigos con discapacidad visual, pero también he hecho uso de la Audiodescripción solo.

- **¿Cómo fue su impresión de la audiodescripción, cuando tuvo ese primer acercamiento?**

R/ (Con una sonrisa en su rostro) No pues muy buena, porque venía de España y nos facilitaban los audios de las películas a los ciegos de Latinoamérica. La primera vez que la escuché, ¿Cuál fue la primera vez que la escuche? ¡Ay! No recuerdo cuál fue la primera vez que la escuché, creo que fue *Sexto Sentido*. Hum... (Hace una breve

pausa) No sé, me gustó muchísimo porque empecé a notar que la Audiodescripción tenía un guión propio y que se cuidaban mucho los españoles de no montarse en los diálogos [La expresión “montarse en los diálogos” al parecer hace referencia a una narración oral excesiva que pudiese opacar los diálogos de la película] Sino que todas las audio descripciones se hacían acorde a los diálogos de la película y que no describían lo obvio, como por decir; se cerró una puerta y ahí mismo decían “cierra la puerta” ¡No! Decían cosas que realmente no se pudieran percibir de otra forma.

· **¿Cómo accede a la audiodescripción?**

R/ Pues es mixto, porque tengo una buena colección que me han pasado amigos españoles, de películas audio descritas en España. Hice el ejercicio alguna vez de escuchar una película audio descrita en los Estados Unidos y hay que decir que este ejercicio en los Estados Unidos es mal hecho, porque lo que hacen es prácticamente un narrador que solapa todo el audio de la película, porque él te va contando la película, ósea no es un ejercicio de audiodescripción, sino una narrativa que atropella todos los diálogos, todas las escenas audiovisuales de la película por narrarte la película, entonces no vale la pena pues el ejercicio que hacen en los Estados Unidos, mientras que el de España y el de Colombia sí son muy parecidos porque acá implementaron fue el modelo español, afortunadamente, entonces... A veces lo hago desde la casa, pero la gran mayoría, aprovechando el programa del Ministerio [Programa “Cine para todos” del MINTIC, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones] lo hacemos en salas de cine.

· **¿Qué tipo de contenidos con audiodescripción consume regularmente?**

(Infantiles, películas nacionales, películas internacionales, comedias)

R/ Aprovecho mucho las películas de drama y las películas de terror porque son los géneros que más me gustan dentro del cine.

· **¿Cuál cree usted que es la tendencia en el país en lo que respecta a la audio descripción de películas?**

R/ Regularmente las películas que se proyectan son películas nacionales o películas con clasificación para todos. Dentro de esa clasificación para todos obviamente hay muchas películas infantiles y algunas comedias.

· **¿Considera usted que dentro de esa oferta de largometrajes audio descritos es necesario implementar unos nichos de mercado?**

R/ ¡Si claro! Es que habría que segmentar. O sea, no es el ejercicio en sí. La intención del Ministerio es buena [MINTIC, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones] porque está acercando al público, pero sería bueno, no sé, ya habría que mirar costos, pero sí sería bueno segmentar un poquito, porque hay gente que se ha alejado precisamente porque las películas son de clasificación para todos y entonces dicen “No, yo no quiero ir a ver *El Rey León*, por ejemplo o algo así” [*The Lion King* es una de las más famosas películas animadas, producida por los estudios Walt Disney.] Mientras que uno, yo que sí soy como muy cinéfilo, a mí sí me gustan esa clase de películas, incluso las infantiles. [El cinéfilo, en términos generales, es una persona que tiene un gusto especial por el cine. Y puede serlo por mera afición o pasatiempo y también puede convertirse en un experto analizador y crítico de filmes.] Yo valoro más es el ejercicio de la audiodescripción, no tanto del contenido de la película. [Sí bien es importante que se aprecie el ejercicio de la Audio descripción, también lo es la satisfacción de necesidades y requerimientos de diversos públicos,

los que podrían estar más interesados en el contenido que en el mero ejercicio de traslación de signos icónicos a orales].

Ahora sí fuera por ejemplo que hubiera más ofertas pero que el usuario pudiera escoger los contenidos que quiere, pero que esa escogencia implicaría un costo, pues obviamente ahí sí habría que segmentarlo más, porque estamos hablando de un costo, de unas preferencias del usuario, ya ahí sí habría que mirar. Pero en estos momentos que se hace como ejercicio y como acercamiento de públicos, me parece que la labor del MINTIC es buena.

Caracterice el público de la audiodescripción en la ciudad

R/ Las personas con discapacidad visual, generalmente no son muy amantes al cine, digo generalmente porque por ejemplo yo sería una de las excepciones, a mí sí me gusta mucho el cine, y lo veo así no tenga audiodescripción, porque me gusta mucho comprar películas y estar pues como viendo, con mi novia y todo eso. Pero para la gran mayoría de personas es algo nuevo y algo que los está acercando a este arte.

Este año [2015] se está realizando una proyección por mes, el año pasado se realizaban dos proyecciones por mes. Se disminuyó la cantidad de proyecciones porque lastimosamente la gente no va. [Se hace alusión a la disminución de público y proyecciones de las presentaciones mensuales que realiza el programa “Cine para todos” del MINTIC con películas audio descritas]. Este público es muy difícil “que porque es los sábados, que porque es a las 10:00 a.m, que porque presentan tal cosa”.

Es sabido que muchas de las audiodescripciones que consumen las personas en situación de discapacidad visual de la ciudad provienen de España. ¿Qué piensa de esa audiodescripción con acento español?

R/ No me molesta, porque de hecho los primeros ejercicios que yo hice con la audiodescripción fueron españoles. Considero que es mejor que la audio descripción se realice en España, porque no aceptan tanto los extranjerismos como acá [Un extranjerismo es un vocablo o expresión que un idioma toma de otro, sea para llenar un vacío semántico o como alternativa a otras expresiones ya existentes en la lengua de destino o simplemente palabras de otros idiomas que hemos adoptado a lo largo de los años].

· **Con respecto a la situación de discapacidad visual ¿Qué necesidades particulares distingue en la recepción de contenidos audiovisuales?**

R/ Hum... Pienso yo que se podría trabajar más en los contenidos suministrados por Internet, me parece que es como la sugerencia que se podría hacer. Incluir pies de fotos, incluir descripciones en los videos, porque de todas maneras esa es la tendencia mundial, de que todo se está masificando, o sea internet ya es un *mass media* [Medios de comunicación masivos o de masas son los medios de comunicación recibidos simultáneamente por una gran audiencia, equivalente al concepto sociológico de masas o al concepto comunicativo de público, eje; Televisión, Internet, radio, etc.] entonces me parece que se podría trabajar en ese aspecto.

· **¿Qué recomendaciones sugiere para ese proceso de audio descripción? desde su postura como persona en situación de discapacidad visual.**

R/ Ceñirse mucho al contenido visual, al contenido que no puede ser captado por el oído. De hecho alguna vez escuché una entrevista con uno de los audio descriptores de España y él decía: “Lo más importante es que nosotros estamos considerando que el público que nos oye es un público inteligente, no hay que describirles lo obvio porque

ellos no tienen una discapacidad cognitiva, solamente visual, entonces únicamente lo que se les va a describir es lo que definitivamente no se puede captar por medio del oído”, Entonces ahí hacen énfasis en lo de los vestuarios, el color del carro, hum.. No sé, cosas así.

· **¿Considera usted que la variedad de contenidos audiovisuales ofrecidos actualmente satisface esas necesidades?**

R/ Falta mucho porque todavía no hay públicos consolidados, porque a la gente con discapacidad todavía hay que enseñarle mucho de la audiodescripción, hay gente que todavía no tiene ni idea [Se refiere a que mucha gente aún no conoce la audiodescripción] Hay gente que no valora el ejercicio, entonces me parece que lo están haciendo bien, pero apenas están empezando.



Figura 6. Cine para todos. Min TIC, s,f.

· **En una escala valorativa ¿Cómo considera al acceso que tiene a esta herramienta?**

R/ Yo accedo por Internet, tengo la facilidad para acceder a los contenidos web, acceder a la información brindada por el Ministerio, pero sí se debe seguir

difundiendo, porque no toda la gente tiene esas mismas facilidades y no todos están alfabetizados digitalmente y yo pienso que para ellos también deben existir otras estrategias de publicidad. El Ministerio dice “Es que nosotros publicamos eso por todas partes; tenemos lista de correos, tenemos foros, tenemos página en Facebook, la página misma del Ministerio”, o sea en sí hay un poco de cosas, pero se quedan en el mismo nicho [Un nicho de mercado es un término de mercadotecnia utilizado para referirse a una porción de un segmento de mercado en la que los individuos poseen características y necesidades homogéneas, y estas últimas no están del todo cubiertas por la oferta general del mercado.] que somos los consumidores de Internet, pero los que no están alfabetizados digitalmente es de pronto por el voz a voz que uno les pueda transmitir.

Esa población en situación de discapacidad visual que está alfabetizada digitalmente todavía es minoría, porque a pesar de que se han hecho esfuerzos desde el año pasado, me parece que falta mucho, falta mucha educación, mucha voluntad por parte de la gente porque hay personas que simplemente dice; “no yo no quiero, que pereza”, entonces también falta como esa sensibilización hacia ellos. Por ejemplo el Canal Caracol desarrolló una aplicación [Es un tipo de programa informático diseñado como herramienta para permitir a un usuario realizar uno o diversos tipos de trabajos.] para Smartphone [Es un tipo teléfono móvil construido sobre una plataforma informática móvil, con una mayor capacidad de almacenar datos y realizar actividades, semejante a la de una minicomputadora, y con una mayor conectividad que un teléfono móvil convencional. El término «inteligente», que se utiliza con fines comerciales, hace referencia a la capacidad de usarse como un computador de bolsillo, y llega incluso a reemplazar a una computadora personal en algunos casos.] Con la cual se pueden

sintonizar algunos programas de este canal que ya están audiodescritos, como es el caso del programa documental “Entre ojos”. Muy bueno, sí, pero nos quedamos en lo mismo, nos quedamos en los que tenemos Smartphone, entonces ¿los que no qué? Muchas iniciativas pero nos quedamos en el mismo nicho

- **Cuando hace uso de la audiodescripción ¿Siente que logró un entendimiento mayor al que hubiera podido tener sin hacer uso de la misma?**

R/ Esa pregunta es buena, sabes por qué, porque yo hice un ejercicio con mi novia, nos vimos una película que se llamaba “*Uno al año no hace daño*”, una película colombiana reciente del género comedia. Yo primero me la vi con ella en estreno, en cine y luego esa película la audio describieron, entonces yo volví y me la vi; hubo ciertos detallitos que ella no me contó que sí estaban en la audiodescripción, pero en general la audiodescripción hecha por ella estuvo buena, pero sí me parece que se logra captar más el sentido cuando hay audiodescripción accesible, porque de todas maneras la persona que lo está haciendo lo está haciendo es como ejercicio, mientras que el acompañante con el que uno está viendo la película, es porque en ese momento lo vio y puede que se le haya pasado, puede que no. De hecho es muy bueno cuando uno se ha visto una película con audiodescripción y la comenta con alguien vidente y hay ciertos detalles que uno le puede decir, y esa persona puede decir “¡Ay! Sí claro, mira, no sé qué, tal cosa” entonces ahí hay como más propiedad y se puede discutir de la película con más igualdad.

- **¿Se siente integrado socialmente cuando accede a este servicio?**

R/ ¡Claro, claro! Yo siempre he pensado que todo eso son pasos de inclusión y así lo he manifestado en redes sociales y en espacios a los que uno puede acceder. Eso definitivamente es inclusión y cada vez, aunque todavía falta, pero cada vez se tiende más a pensar en la inclusión por parte de la población mayoritaria para este tipo de poblaciones.

De la entrevista con Mauricio, se puede concluir que la consolidación de una cultura de cine para ciegos es uno de los principales retos que afronta actualmente la audiodescripción, puesto que la herramienta no está muy difundida y aunque iniciativas como la de MINTIC prometen impulsar la iniciativa, aún falta mucho en cuanto a consolidar una categorización efectiva del público y los géneros que prefieren.

Por otro lado, aporta una reflexión en torno a los medios en los que se ofrece audiodescripción, señalando que gran parte de esta población aún no se encuentra alfabetizada digitalmente por lo que la audiodescripción también debe acompañarse de una pedagogía en medios digitales o en su defecto debe categorizar el público objetivo para así definir una estrategia de difusión y apropiación de esta iniciativa.

De igual forma, puede percibirse que para Mauricio la audiodescripción ha traído mayor facilidad en su vida a la hora de reproducir una película y compartir estos espacios con su familia y amigos. Como algunas personas en situación de discapacidad visual comentan.

10.2 Grupo focal:

A continuación los hallazgos obtenidos con el grupo focal y la reproducción de los tres fragmentos sin audiodescripción y con audiodescripción:

Nivel de complejidad bajo “The Notebook” o “Diario de Una Pasión”.

(Entre minutos 1:11:20 y-1:14:21)

Si bien, con el fragmento inicial sin audiodescripción el grupo en general comprendió el sentido global de la escena; una pelea entre una pareja de amantes, no es clara la locación en donde transcurren los hechos, pues al preguntarle a los asistentes sin haber escuchado audiodescripción ¿Dónde creían que se habían dado los hechos? Ellos responden que probablemente en un bosque o en una cama al interior de una habitación, mientras que con la audiodescripción percibieron que la escena transcurría en el antejardín de una casa.

De igual forma sin la presencia de audiodescripción se pierden elementos del lenguaje no verbal como por ejemplo; que tras la discusión la mujer abandona el antejardín y se dirige a su vehículo mientras el hombre la sigue y en este lugar se desarrolla parte importante de la escena. Sin embargo como todo transcurre en silencio, en el fragmento original sin audiodescribir, la persona ciega queda sin la información de un cambio de locación. Así mismo el sonido ambiente del fragmento original, un automóvil encendiéndose y pasos fuertes, permiten inducir acción en la escena (alguien marchándose en el vehículo). No obstante, según los participantes no queda claro ¿quién se va del lugar? Si es el hombre o la mujer que discuten.

Por otro lado, ningún participante logró percibir sin audiodescripción que cuando la mujer se marchó, el hombre se tomó la cabeza con los brazos en símbolo de desesperación e impotencia. Este elemento connotador se pierde completamente sin la existencia de audiodescripción y es de suma importancia pues con esta acción finaliza la escena.

Nivel de complejidad medio “The Lion’s Cage” o “La Jaula del León”.

(Fragmento de la película El Circo, minutos entre 00:35:44 y 00:39:12)

En cuanto a audiodescripción, la adaptación de esta escena fue un reto en todos los sentidos debido a que la película es totalmente muda y el 100% de las situaciones debieron ser audiodescritas para que las personas ciegas pudieran comprenderlas. En este caso particular y por obvias razones no se realizó una proyección sin audiodescripción ya que no existe lenguaje oral más que la ambientación de la banda sonora.

Por otro lado, el sentido del humor representó otro reto dentro de esta adaptación pues se planteó que debido al género de comedia al que pertenece este film, la mejor manera de validar la efectividad de la audiodescripción sería el efecto de risas en el grupo focal.

Favorablemente el grupo respondió con risas a este fragmento y manifestaron en su generalidad que la audiodescripción cumplió con su objetivo y que fue divertida para ellos. De igual forma afirmaron que sería positivo audiodescribir un mayor número de películas mudas ya que con este tipo de contenidos se permite explorar de una mejor manera la herramienta audiodescriptiva pues al no existir diálogos de por medio, la audiodescripción puede ser más detallada, brindando así mayor información que aporte al entendimiento de la pieza que es lo que en última instancia se pretende. Igualmente este género ofrece una inmersión sociocultural considerable debido a la carga histórica y política que lo caracteriza.

Es importante mencionar que a raíz de este fragmento se generó una discusión dentro del grupo focal, en cuanto a la utilización o no de tonalidades que le dieran fuerza a la voz que narra la audiodescripción, es decir, a utilizar recursos tonales de fuerza, lentitud o cierto grado de emocionalidad que reforzarán el sentido de lo que la narración sonora deseaba transmitir.

A este respecto algunos participantes mencionaron que según la norma AENOR y la costumbre de la audiodescripción española, una de las más arraigadas a nivel mundial, la audiodescripción debe ser completamente imparcial y objetiva, con una voz plana, sin cabida a tonalidades. Por otra parte, en el estudio realizado se considera importante la experimentación constante de nuevas formas de hacer audiodescripción, en la búsqueda de mejorar la técnica y aportar a un mayor entendimiento del audioescucha, por lo que la utilización de tonalidades que refuercen el sentido de lo que se quiere decir no deben ser completamente descartadas.

Dentro de las preguntas realizadas a los participantes se cuestionó en torno a la posible apariencia de Charlot, el personaje representado por Charles Chaplin, a este respecto el grupo dio una descripción muy similar a la apariencia real de Chaplin; un hombre de estatura baja, de contextura delgada y apariencia cómica, señalando inclusive semejanzas con el Chapulín Colorado, personaje cómico de la televisión mexicana. Esto revela la inmersión de los símbolos e íconos del cine presentes en la vida cotidiana de las personas. En palabras de Menéndez (2006, pp. 26).

“La magia del cine ha creado otro método para capturar la realidad que organiza y otorga significados a los objetos y prácticas de la vida cotidiana (ayuda a establecer reglas o convenciones útiles para el desarrollo de nuestra

vida social), que estimulan nuevas formas de pensar sobre los roles sociales, sexo, concepciones del honor, del patriotismo, a la vez que sirve para proclamar injusticias, la explotación, los problemas que afectan a un determinado lugar del mundo, riesgos laborales, etc”.

Nivel de complejidad alto “Mr Nobody o Las Vidas Posibles del Señor Nadie”.

(Entre minutos 00:14:23 y 00:15:53)

En una primera proyección sin audiodescripción, los participantes concluyeron que la escena narraba la historia de un nacimiento o el momento previo a un nacimiento en el vientre de una madre, pero que no era posible por la voz del narrador, una voz infantil, distinguir si era niño o niña quien contaba la historia.

De igual forma, el grupo focal comprendió, por así decirlo, el sentido general de la escena; una metáfora que simbolizaba el momento en el que el ser humano en estado pueril espera en un entorno surrealista el momento de su nacimiento mientras es removida su memoria para poder nacer en la tierra. Pero no fue sino hasta que se reprodujo la escena con audiodescripción que las personas en situación de discapacidad visual identificaron al narrador de la historia como un niño y percibieron que el ritual que borraba la memoria a los infantes para que pudieran nacer se ejercía cuando los ángeles (elementos que surgen sólo cuando se reproduce la audiodescripción) posaron un dedo sobre sus bocas “en gesto de silencio”.

Vale la pena resaltar que la banda sonora de esta escena, un coro angelical, es la que permite contextualizar al espectador la locación en donde se desarrollan los hechos y en principio, sin tener audiodescripción, relacionar el lugar con un espacio distópico.

En efecto, el grado de complejidad en esta pieza surge en la realización misma de la audiodescripción, pues es necesario que quien describe traslade o adapte los símbolos visuales a símbolos sonoros de manera tal que el sentido de lo que se quiere informar no se vea sesgado o parcializado.

Para comprender dicha traslación, es relevante citar al lingüista francés Ferdinand de Saussure en su conceptualización de lengua y signo:

“La lengua es un sistema de signos que expresan ideas y, por esa razón, es comparable con la escritura, el alfabeto de los sordomudos, los ritos simbólicos, las formas de cortesía, las señales militares, etc.”

El signo como unidad de sentido dentro de la lengua, a su vez se divide en lo que el teórico llamó “significante” y “significado”. El primero como la imagen acústica y el segundo como el concepto mental con el que se corresponde dicha imagen acústica.

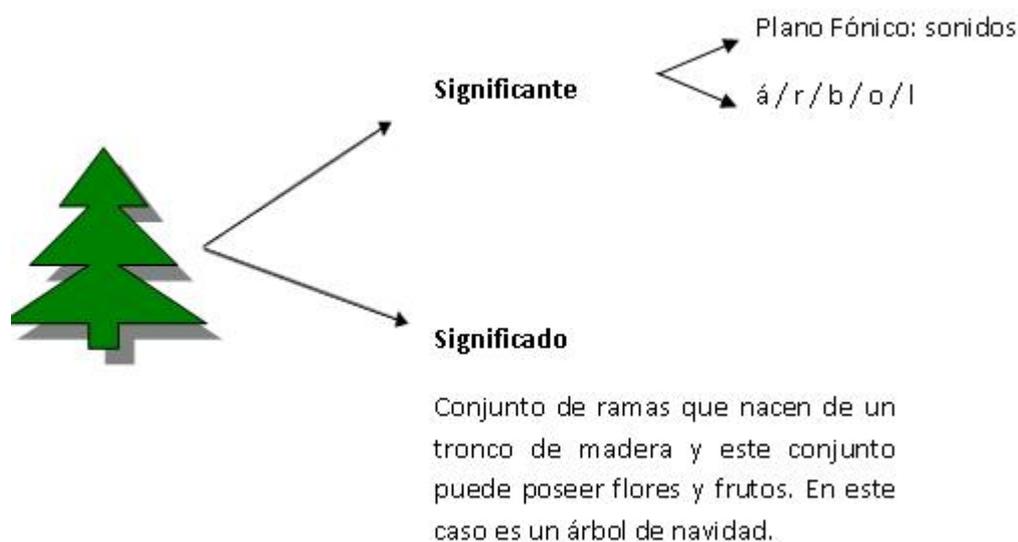


Figura 7. Ilustración, signo, significante y significado, s.f.

La audiodescripción reemplaza el significante del signo, pero pretende dejar intacto el significado. Es el caso del fragmento inicial de esta pieza audiodescrita (diseñado por quienes hicimos la investigación): *“En un espacio de vapor blanco que no parece estar en ninguna parte, entra un unicornio blanco”*, el espacio de vapor blanco es la descripción de la imagen que se percibe en la pantalla, (El signo icónico o visual se ve reemplazado por uno fónico o sonoro), de igual forma la traslación de lo que se ve en la pantalla a lo que se trata de explicar con palabras representa una empresa compleja para quien audiodescribe, pues siempre se tendrá cierto grado de subjetividad en la percepción de lo que puede ser o no una imagen, lo que puede representar o transmitir.

En películas como *“Mr Nobody o Las Vidas Posibles del Señor Nadie”*, pensadas desde un plano muy visual, así como películas del género ficción y psicológico se convierte en un reto la adaptación de los significantes; espacio de vapor, lugar blanco, espacio en

ninguna parte, para que quien no ve pueda comprender lo que se describe sin necesidad de alterar el significado, que se habla de un cielo, de una sala de espera supraterrrenal, etc.

En definitiva, el grupo focal permitió tener un antes y un después de la audiodescripción, permitió reconocer que gran parte del lenguaje humano se ve expresado de forma visual y que sin herramientas como la audiodescripción, la percepción de estos contenidos para las personas ciegas, pensados como un todo entre imagen, escenografía, sonido y actuación, se fragmentan.

De igual forma proporcionó información vital en torno a lo que las personas en situación de discapacidad visual desean que sea la audiodescripción para ellos; descripción nítida y precisa que no interfiera con los diálogos naturales de la película, que proporcione información valiosa para el entendimiento del audioescucha, que se describan las personas, lugares, gesticulaciones y todo el lenguaje visual que no logran captar, pero con la autonomía que merecen como receptores y resignificadores de sentido.

11. Conclusiones

Gracias a la entrevista concedida por Mauricio Ceballos, el grupo focal realizado con los miembros de la Unión Nacional de Limitados Visuales en donde se proyectaron tres fragmentos con y sin audio descripción y el análisis realizado en las visitas a las proyecciones de Cine Para Todos de MINTIC, se concluye lo siguiente:

- En términos semiológicos, una buena audiodescripción traslada un significado icónico o visual a uno fónico o auditivo, dejando al audioescucha la posibilidad de generar un significado acorde a su entendimiento y subjetividad.
- La audiodescripción en Colombia es una herramienta que ha tomado fuerza en los últimos años y se ha expandido gracias a proyectos como Cine Para Todos de MINTIC e iniciativas que audiodescriben producciones nacionales como “Entre Ojos” del Canal Caracol. Sin embargo, es necesario que desde la academia, facultades de comunicaciones, inversión pública y privada en general se desarrollen investigaciones que permitan acoplar un “modo de hacer audiodescripción propio”, uno que se acople a las necesidades de los ciegos en este país y consolide un mercado amplio con una diversidad de géneros audio adaptados para ofrecer a los más de millón y medio de personas en situación de discapacidad visual.
- La audiodescripción como un ejercicio comunicativo, utilizado en formatos audiovisuales y usado para públicos diversos, así mismo debe servirse de un grupo multidisciplinario de profesionales y/o empíricos en el tema del lenguaje verbal y no

verbal y el lenguaje audiovisual, así como la participación de por lo menos una persona ciega que contribuya a la adaptación de contenidos para esta comunidad.

- La audiodescripción no es en sí integración social, es una herramienta que aporta a la integración social en la medida en que permite que personas ciegas y no ciegas compartan un mismo lugar para acceder a contenidos comunicativos y puedan tener un nivel de percepción y entendimiento equitativos. La integración social se da pues más allá de un plano físico, se presenta en un contexto de acceso a la cultura y a los símbolos, iconos e imaginarios que consolidan las creencias y formas de vivir de las personas.

- Se concluye, con base a los fragmentos presentados con audiodescripción y sin audiodescripción a las personas en situación de discapacidad visual de la Unión Nacional de Limitados Visuales que la audiodescripción permite tener un mayor entendimiento de la pieza audiovisual pues informa acerca de los elementos no verbales como gestos, expresiones, cambios de locación, vestuarios y escenografía que sin una narración sonora adicionada serían completamente omitidos por parte de las personas ciegas, impidiendo una adecuada recepción del mensaje.

- Se considera que la audiodescripción aporta al legado sociocultural de las comunidades ya que permite que sin distinción de condiciones físicas las personas puedan disfrutar de expresiones y manifestaciones artísticas como el cine de forma equitativa.

- La audiodescripción se ve parcialmente limitada por los espacios de silencio de la pieza audiovisual original que se autodescribe. No obstante, es el audiodescriptor o audiodescriptores quienes deben aprovechar al máximo dichos silencios y jugar con el lenguaje para que sea preciso, pero a la vez conciso.

- Dada la poca oferta en audiodescripción presentada en Colombia, es decir, el único medio público de presentación de la herramienta es el recurso de Cine para todos, en el cual sólo una compañía (A&T Medios) es encargada de realizar todo el proceso técnico de la audiodescripción de los filmes y que registra como la única empresa en Colombia capaz de producir este proceso. Se concluye que puede existir más ofertas al respecto, que es posible la consecución de los recursos y la sana competencia para la producción de filmes, no sólo en el proceso de Cine Para Todos, si no en la oferta de las empresas encargadas de proyectar el cine.

- En el proceso de la experimentación en el grupo focal con los fragmentos con y sin audiodescripción, se encontraron ideas importantes y positivas en el proceso técnico de la audiodescripción. Una de ellas es el uso de diferentes tonalidades, algunas con intencionalidad (dependiendo del género de la película), que presentan al espectador una nueva posibilidad y una forma más amena de sentir la descripción. Otra forma está en la adición de las pausas en la misma audiodescripción, es decir, no sólo aprovechar los espacios en los que existen diálogos, sino usar pausas para darle sentido a las frases y momentos emotivos en el filme.

Bibliografía y cibergrafía:

- ADC - Audio Description Coalition, (2010). *A Brief History of Audio Description in the U.S.*. [En línea]
Recuperado de: <http://www.audiodescriptioncoalition.org/history.html>
[Último acceso: Febrero 2012].
- Zurita, D. (2010). No soy documentalista - Audiodescripción. [En línea]
Recuperado de:
<http://nosoydocumentalista.wordpress.com/2010/04/29/audiodescripcion/#more-293>
[Último acceso: Febrero 2012].
- (OMS) Organización Mundial de la Salud, (2012). *Ceguera y discapacidad visual*. [En línea]
Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs282/es/>
[Último acceso: Septiembre 2016].
- (INCI) Instituto Nacional para Ciegos. (2012). El cine como accesibilidad a la población con discapacidad visual. Fernando Díaz . Revista virtual LETRA CELULOIDE Argentina, Buenos Aires.
Recuperado de: <http://www.inci.gov.co/noticias/398-cineciegos>
[Último acceso: Septiembre 2016].

- (MINTIC) Ministerio de Información, Tecnología y Comunicaciones. Ley 1680 del 20 de noviembre de (2013), Constitución Política de Colombia.
Recuperado de: http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-5006_documento.pdf
[Último acceso: Septiembre 2016].
- (LIONDAU) Ley universal de Igualdad de Oportunidades, No discriminación y Accesibilidad Universal de Personas con Discapacidad, (2003).
Recuperado de:
<http://www.msssi.gob.es/ssi/discapacidad/informacion/leyGeneralDiscapacidad.htm>
[Último acceso: Septiembre 2016].
- Guioteca (2012) ¿Inclusión o Integración de Personas en situación de Discapacidad?
Recuperado de: <https://www.guioteca.com/discapacidad/%C2%BFInclusion-o-integracion-de-personas-en-situacion-de-discapacidad/>
[Último acceso: Septiembre 2016].
- Umberto, Eco(1968). Apocalípticos e Integrados
Recuperado de: [http://www.merzbach.de/UNICACH/Antologia/textos/3.4.3. Eco -
_Estructura_del_mal_gusto.pdf](http://www.merzbach.de/UNICACH/Antologia/textos/3.4.3. Eco_-_Estructura_del_mal_gusto.pdf)
[Último acceso: Septiembre 2016].
- Constitución Política de Colombia,(1991) , Artículo 20, capítulo 1; De los derechos fundamentales. Recuperado de:<http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-20>
[Último acceso: Septiembre 2016].

- Naciones Unidas, Programa (1999) de acción mundial para las personas con discapacidad,. *Recuperado:
<http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?navid=54&pid=1040>
[Último acceso: Septiembre 2016].
- Dagron, G. (2001).Cuarto Mosquetero,
Recuperado de:
<http://proinapsa.uis.edu.co/redcups/Biblioteca/Modelo%20Participativo/CUARTO%20MOSQUETERO%20GUMUCIO.pdf>
[Último acceso: Septiembre 2016].
- Mattelart,A & Mattelart,M , (1997). Historia de la Teoría de la Comunicación.
Recuperado de:
<http://facultad.pucp.edu.pe/comunicaciones/ciudadycamunicacion/wp-content/uploads/2015/11/Mattelart-y-Mattelart-Historia-de-las-Teorias-de-la-Comunicacion.pdf>
[Último acceso: Septiembre 2016].
- AUDIODESCRIPCIÓN, (2015). Web accesible para Ciegos y Amblíopes.
Recuperado de: <http://www.audiodescripcion.org/>
- [Último acceso 10 de febrero de 2017
- ADC - Audio Description Coalition, (2010). A Brief History of Audio Description in the U.S.. [En línea]
Recuperado de: <http://www.audiodescriptioncoalition.org/history.html>

[Último acceso: Febrero 2012].

- Zurita, D. (2010). No soy documentalista - Audiodescripción. [En línea]

Recuperado de:

<http://nosoydocumentalista.wordpress.com/2010/04/29/audiodescripcion/#more-29>

[Último acceso: Febrero 2012].

- Signa:, (2005), Revista de la Asociación Española de Semiótica, Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías.
- Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcdn652>

[Último acceso: Febrero 2017].

- Filosofía y Ciencias Sociales (2009) - Philosophie und Sozialwissenschaften - Philosophy and Social Sciences - Philosophie des Sciences Sociales. Tomos 1-4, Ed. Plaza y Valdés, Madrid y México. ISBN: 978-84-96780-14-9
- Giddens, A. (2000). Un Mundo Desbocado {reseña} {Versión electrónica}: Tauros, México. Recuperado de: <http://www.fes-sociologia.com/files/res/1/13.pdf>
 - [Último acceso: 25 de noviembre de 2014].
- Barbero, J. (1996) Jóvenes: comunicación e identidad. Bogotá: Colombia.

- Papacchini, A.(1997) *Filosofía y Derechos Humanos*. Santiago de Cali, Editorial Universidad del Valle.
- Gutiérrez, E. (2006) *El derecho como arma de liberación en América Latina*. Sociología jurídica y uso alternativo del derecho. CENEJUS, Centro de Estudios Jurídicos y Sociales. Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. p. 202. ISBN 968-9065-00-9
- Bourne, M. (Sin fecha). *The Circus: The Chaplin Collection*. Warner Home Video. Recuperado de <http://www.dvdjournal.com/reviews/c/circus.shtml>
[Último acceso: 20 de abril de 2017].
- Menéndez A, Medina RM. (1999) *Cine, Historia y Medicina*. Seminario de la asignatura de Historia de la Medicina. Conecta Recuperado de: <http://www.dsp.umh.es/conecta/cmh/Cine.pdf>
[Último acceso: 20 de abril de 2017].
- Eco,U.(1970) *Tratado de semiótica general*, Buenos Aires, Editorial Losada.
- Johnson, M & Harris,L (productores) & Cassavetes, N (director) (2004) *The Note Book* [Cinta cinematográfica]. Canadá: New Line Cinema.
- Chaplin,C (productor) & Chaplin,C (directror) (1928) *The Circus* [Cinta cinematográfica]. Turquía:United Artist.

- Godeau, P (productores) & Van Dormael, J (director) (2009) Mr No Body [Cinta cinematográfica]. Bélgica: Pan-Européenne

Fuente de las ilustraciones

- Figura 1. Cassavetes. (2004). Diario de una pasión (Notebook), Canadá {Fotografía}. Recuperado de:<https://www.google.com/courlsa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwib18Pd2YjUAhVBRyYKHY6kDBwQjRwIBw&url=http%3A%2F%2Fdiariocorreo.pe%2Fseries-y-tv%2Fdiario-de-una-pasion-pelicula-se-adapta>
- Figura 2. Chaplin. (1928). La jaula del león {Fotografía}. Recuperado de:<https://www.google.com/courlsa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi227L614jUAhVCbSYKHYGJCdYQjRwIBw&url=http%3A%2F%2Fjohannes-esculpiendoeltiempo.blogspot.com%2F2011%2F02%2Fel-circo-circus>
- Figura 3. Van Dormael. (2009) Las vidas posibles de Mr. Nobody. Noruega. {Fotografía}. Recuperado de:<https://www.google.com/courlsa=i&rct=j&q=&esrc=s&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiT8qOU2YjUAhXKJiYKHcUOAigQjRwIBw&url=https%3A%2F%2Fwww.flickr.com%2Fphotos%2F103647476%40N05%2F10000553974&psig=AFQjCNGOE>
- Figura 4. Miembros de la Unión Nacional de Limitados Visuales, Abril 8, 2017. Colombia, elaboración propia.
- Figura 5. Mauricio Ceballos, s.f. Elaboración propia.

- Figura 6. Cine para todos, Min TIC. Colombia. Recuperado de:
<http://www.chicanoticias.com/mintic-continua-llevando-cine-par-todos-a-cordoba>.

- Figura 7. Umberto Eco(1968). Apocalípticos e Integrados. Recuperado de:
http://www.merzbach.de/UNICACH/Antologia/textos/3.4.3._Eco_-_Estructura_del_mal_gusto.pdf

[Último acceso: Septiembre 2016].